



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

17478

Despido/ceses en general 849/2013

CITACIÓN COMPARECENCIA ART. 280 LRJS

Dña. NURIA ÁLVAREZ GÓMEZ, Secretaria Judicial de este Juzgado de lo Social Nº 2 de Las Palmas de Gran Canaria, HAGO SABER: Que en los autos de referencia Despidos / Ceses en general Nº 849/2013, seguidos a instancia del ejecutante MATILDE HERNANDEZ MESA, contra el ejecutado VISTALEGRE 2011 S.L., por la presente se ha acordado citarle mediante edicto dado su ignorado paradero, para la COMPARECENCIA sobre la no readmisión o readmisión irregular que tendrá lugar el próximo día 01/12/2014 a las 11:10h., con la advertencia de que debe concurrir con las pruebas de que intente valerse y que versen sobre los hechos de la no readmisión o readmisión irregular alegada. Asimismo, se le advierte que el acto se celebrará no obstante su incomparecencia.

Y para que sirva de citación en legal forma a VISTALEGRE 2011 S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de octubre de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A

